



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Administrativo y Financiero Regional Sur

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 014-DRSUR-2019
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Regional Sur – Grupo Regional Administrativo y Financiero

OBJETO:
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA SEDE NEIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES REGIONAL SUR

ENTIDAD CONTRATANTE: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Sur

DIRECCION: Calle 13 No.5-140 Neiva Huila

La entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Regional Administrativo y Financiero, ubicado en la Calle 13 No.5-140 Segundo Piso, Neiva - Huila y/o en el correo electrónico: drsuradmin@medicinalegal.gov.co , en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada para la Contratación de Menor Cuantía, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto No. 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	2019-09-03	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	2019-09-03	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I.
PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	2019-09-03	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I.
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	2019-09-03 AL 2019-09-10 HASTA LAS 3:00 P.M.	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Calle 13 N° 5- 140 Neiva. PBX (8) 720635 Ext. 3861 Correo electrónico: drsuradmin@medicinalegal.gov.co
MANIFESTACION DE LIMITAR CONVOCATORIA A MIPYMES (Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015)	2019-09-03 AL 2019-09-10 HASTA LAS 3:00 P.M.	Correo electrónico: drsuradmin@medicinalegal.gov.co o enviando oficio y documentos solicitados al Grupo Regional Administrativo y Financiero Regional Sur del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Calle 13 N° 5- 140, Neiva (Huila), de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
PUBLICACION LISTADO DE INTERESADOS EN PARTICIPAR DEFINICION LIMITACION A MYPIMES	2019-09-10	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I.
PUBLICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	2019-09-11	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I.
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA	2019-09-12	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I.
APERTURA Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	2019-09-12	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I.
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR	2019-09-12 AL 2019-09-17 HASTA LAS 3:00 P.M.	Al Grupo Regional Administrativo y Financiero Regional Sur del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Calle 13 N° 5- 140, Neiva (Huila), de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. o mediante Correo electrónico: drsuradmin@medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Administrativo y Financiero Regional Sur

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
VISITA	2019-09-19 HORA 3:00 P.M.	Carrera 5 No. 17-65 sur Neiva – Huila.
PUBLICACION DE LISTA DE POSIBLES OFERENTES	2019-09-20 HORA 03:00 P.M.	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I.
AUDIENCIA DE SORTEO PARA CONFORMAR LA LISTA DE POSIBLES OFERENTES	2019-09-20 HORA 3:00 P.M	Grupo Regional Administrativo y Financiero Regional Sur del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Calle 13 N° 5- 140, Neiva (Huila)
PUBLICACION DE LISTA DEFINITIVA DE POSIBLES OFERENTES	2019-09-20 HASTA LAS 5:00 P.M.	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I.
CIERRE	2019-09-30 HORA 3:00 P.M	Grupo Regional Administrativo y Financiero Regional Sur del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Calle 13 N° 5- 140, Neiva (Huila)
PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION	2019-10-04 HORA 5:00 P.M	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION Y RECEPCION DE LAS OBSERVACIONES	2019-10-09 HORA 3:00 P.M	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I, Grupo Regional Administrativo y Financiero Regional Sur del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Calle 13 N° 5- 140, Neiva (Huila) de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. o mediante Correo electrónico: drsuradmin@medicinalegal.gov.co
PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES	2019-10-09 HORA 3:00 P.M	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I, Grupo Regional Administrativo y Financiero Regional Sur del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Calle 13 N° 5- 140, Neiva (Huila) de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. o mediante Correo electrónico: drsuradmin@medicinalegal.gov.co
PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO	2019-10-11	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I.
ADJUDICACION O DECLARATORIA DESIERTA	2019-10-15	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I, Grupo Regional Administrativo y Financiero Regional Sur del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Calle 13 N° 5- 140, Neiva (Huila)
PERFECCIONAMIENTO (SUSCRIPCION CONTRATO, APROBACION GARANTIA, REGISTRO PRESUPUESTAL Y ACTA DE INCIO)	2019-10-15 AL 2019-10-22	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I, Grupo Regional Administrativo y Financiero Regional Sur del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Calle 13 N° 5- 140, Neiva (Huila)

INDICACION DE SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. numeral 8 Decreto 1082 de 2015)

Para el presente proceso de selección, la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha de cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en la Subsección 1, Sección 4, Capítulo 2, Título 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación M-MACPC-12 expedido por “Colombia Compra Eficiente”, www.colombiacompra.gov.co y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Administrativo y Financiero Regional Sur

	ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determina si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTÍA (Umbral) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN	
						SI	NO
ALIANZA PACÍFICO	CHILE (PLAZO 30 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 20.469.524.000	\$ 58'205.566,63 NO APLICA	NO		X
	PERÚ (PLAZO 30 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 20.469.524.000	\$ 58'205.566,63 NO APLICA	NO		X
	MÉXICO	NO	NO APLICA Aplica solamente para la rama ejecutiva y organismos de control				X
	CANADÁ (PLAZO 30 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 20.469.524.000	\$ 58'205.566,63 NO APLICA	NO		X
	CHILE (PLAZO 10 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 20.466.258.000	\$ 58'205.566,63 NO APLICA	NO		X
	COSTA RICA (PLAZO 30 DÍAS)	SI	\$ 66'071.359,97 \$ 20.868.078.000	\$ 58'205.566,63 NO APLICA	NO		X
	ESTADOS AELC (PLAZO 10 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 20.465.000.000	\$ 58'205.566,63 NO APLICA	NO		X
	ESTADOS UNIDOS (PLAZO 30 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 20.868.078.000	\$ 58'205.566,63 NO APLICA	NO		X
	UNIÓN EUROPEA (PLAZO 30 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 20.466.500.000	\$ 58'205.566,63 NO APLICA	NO		X
	COREA	NO	NO APLICA Aplica solamente para la rama ejecutiva y organismos de control				X
	MÉXICO	NO	NO APLICA Aplica solamente para la rama ejecutiva, organismos de control, universidades y organismos autónomos				X
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	NO APLICA Aplica solamente para las entidades estatales excepto (a) las Entidades Estatales con régimen de contratación especial (distinto a la Ley 80 de 1993				X

Nota: Teniendo en cuenta que, el presente proceso se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acordes con los previstos en los acuerdos para los cuales aplica conforme al Manual de Colombia Compra Eficiente.

CONSULTA Y OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS PREVIOS, DOCUMENTOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:

Los Estudios y documentos previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones estará a disposición para consulta, acceso y observaciones en el portal único de contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co, y directamente en las instalaciones de la Coordinación del Grupo Regional Administrativo y Financiero del Instituto, ubicada en la Calle 13 No.5-140 de la ciudad de Neiva Huila

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Administrativo y Financiero Regional Sur

FECHA PROBABLE DE APERTURA: 12 de septiembre de 2019
FECHA DE CIERRE: 30 de septiembre de 2019
Hora: 3:00 p.m.

LUGAR DE APERTURA Y CIERRE: Coordinación Grupo Regional Administrativo y Financiero, Calle 13 No.5-140 de la ciudad de Neiva Huila

FECHAS SUCEPTIBLES A MODIFICACION:

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente contratación el Instituto cuenta con una disponibilidad máxima de CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$58'205.566,63), incluido todos los impuestos y emolumentos a que haya lugar de ley.

NOTA: Los valores anuales a cargar a cada vigencia fiscal y pagar durante el transcurso de cada año por cada uno de los grupos son los siguientes:

VIGENCIA	NUMERO DE CDP SIIF	FECHA	PRESUPUESTO	VALOR DEL CDP
2019	191519	2019/08/02	INVERSION: 2999-0800-21-0-2999054-02	\$ 58'205.566,63

PRECALIFICACION:

Para el presente proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía, no procede la figura de la precalificación.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION:

- a) Encontrarse debidamente capacitado y facultado para suscribir contratos con entidades públicas.
- b) No encontrarse en inhabilidad ni incompatibilidad para suscribir contratos con entidades públicas.
- c) Cumplir con los requisitos y exigencias solicitados en el pliego de condiciones.
- d) El proponente, sea persona natural o jurídica, deberá estar inscrito y clasificado en el registro único de proponentes (RUP), vigente, en las actividades determinadas en el presente proceso.

Podrán participar en el presente proceso de selección:

- . Personas naturales o personas jurídicas, nacionales, de naturaleza pública, mixta ó privada.
- . Consorcios o Uniones temporales, conformados por personas naturales o jurídicas que se integren de acuerdo con lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993.
- . Sociedades de Objeto Único, esto es, sociedades conformadas con el único objeto de presentar una propuesta, celebrar y ejecutar un contrato estatal. La responsabilidad de los socios de estas sociedades, y sus efectos, se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993 para los Consorcios.
- . Personas nacionales y/o extranjeras.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección es susceptible de tener una convocatoria limitada exclusivamente a Mipyme, cuando manifesten interés por lo menos tres mipymes nacionales. La solicitud deberá presentarse por escrito en los términos señalados en el anexo 18 "Cronograma del Proceso" al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, en medio físico a la Calle 13 No.5-140 Neiva (Huila), o ser enviada por Correo Electrónico: drsuradmin@medicinalegal.gov.co y reunir los siguientes requisitos:

- Las Mipyme deberán estar inscritas como tal al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Grupo Administrativo y Financiero Regional Sur

El Registro Único de Proponentes (RUP) deberá señalar la condición y su tamaño empresarial de conformidad con la ley (Mipymes, número de trabajadores y Activos totales en salarios mínimos mensuales legales vigentes).

VEEDURIA CIUDADANA:

En cumplimiento de lo dispuesto de lo dispuesto en la ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual, en el presente proceso de selección.

LINA MARIA RAMOS ARANDA
DIRECTORA REGIONAL

Septiembre de 2019

Elaboró: Natalia Del Pilar Oviedo Prieto – Coordinadora Grupo Regional Administrativo y Financiero

Revisó: Nubia Cristina Oviedo Parra – Profesional Universitario con funciones jurídicas de la Regional Sur

Aprobó: Lina María Ramos Aranda – Directora Regional Sur

